

BASE NAVAL INTEGRADA DE USHUAIA

Motor del desarrollo, la soberanía y la paz en el Atlántico Sur

Introducción

Tierra del Fuego atraviesa un momento difícil y se encuentra ante un verdadero punto de inflexión. Esta situación nos exige dejar de lado las discusiones estériles, armonizar las distintas ideas y construir una propuesta común para el futuro de la provincia.

La Base Naval Integrada de Ushuaia representa una oportunidad histórica. No debe contemplarse solamente como una obra militar, sino como el posible motor de una transformación económica, productiva, logística, científica y social.

Su construcción y funcionamiento pueden proporcionarnos la actividad económica y el tiempo necesarios para poner en marcha el cambio de la matriz productiva de Tierra del Fuego.

Ese tiempo debe ser aprovechado con inteligencia. Cuando finalice la etapa principal de construcción, la provincia deberá haber desarrollado nuevas actividades capaces de generar empleo permanente, sostener su crecimiento y fortalecer la presencia argentina en el Atlántico Sur y la Antártida.

1. Una decisión estratégica nacional

La Base Naval Integrada debe formar parte de una política nacional de largo plazo destinada a:

- Fortalecer la presencia argentina en el Atlántico Sur.
- Respaldar la actividad científica y logística en la Antártida.
- Proteger los recursos naturales y los espacios marítimos.
- Mejorar las capacidades de búsqueda, rescate y asistencia.
- Impulsar la industria naval y los servicios portuarios.
- Generar empleo y desarrollar proveedores locales.
- Consolidar la soberanía mediante el poblamiento, la infraestructura y el desarrollo.

No se trata únicamente de trasladar unidades militares o construir instalaciones. Se trata de crear un complejo estratégico que integre defensa, producción, ciencia, tecnología, logística, educación y trabajo.

2. La Base Naval como motor de la matriz productiva

La construcción y el funcionamiento de la Base generarán una importante demanda de viviendas, alimentos, transporte, energía, comunicaciones, mantenimiento, servicios portuarios y capacitación laboral.

Para que este movimiento produzca beneficios duraderos, deberá impulsarse un Programa de Transformación Productiva de Tierra del Fuego.

Este programa podría comprender:

- Capacitación de trabajadores fueguinos en oficios navales y portuarios.
- Formación en logística, comercio exterior y actividad antártica.
- Creación de un registro provincial de proveedores.
- Participación prioritaria de empresas radicadas en la provincia.
- Vinculación con las escuelas técnicas y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

- Desarrollo de la reparación, el mantenimiento y la construcción naval.
- Producción de alimentos e insumos para buques y bases antárticas.
- Fabricación de viviendas modulares y equipamiento para climas extremos.
- Desarrollo de indumentaria, calzado y materiales especiales.
- Servicios de mantenimiento de aeronaves, vehículos y maquinaria.
- Investigación científica y tecnológica relacionada con el Atlántico Sur.
- Incorporación progresiva de energías alternativas.

La Base Naval puede generar el impulso inicial, pero el verdadero objetivo debe ser la creación de actividades permanentes que continúen funcionando después de finalizadas las principales obras.

3. Zona Franca Logística, Naval y Antártica

La Base Naval podría complementarse con una Zona Franca Logística, Naval y Antártica instalada en el mismo complejo o en un sector cercano.

Esta zona franca permitiría recibir, almacenar, acondicionar, reparar, transformar y distribuir:

- Alimentos y medicamentos.
- Combustibles y lubricantes.
- Repuestos navales y aeronáuticos.
- Equipamiento científico.
- Materiales de construcción.
- Vehículos y maquinaria.
- Sistemas de comunicaciones.
- Vestimenta para ambientes extremos.
- Viviendas y estructuras modulares.
- Insumos destinados a las bases antárticas.

Ushuaia podría convertirse así en un centro internacional de abastecimiento y prestación de servicios para la actividad antártica.

La Argentina debería atender prioritariamente sus propias necesidades, pero también podría ofrecer servicios logísticos, científicos, portuarios y de mantenimiento a los programas antárticos de otros países.

Esto permitiría que Ushuaia dejara de ser solamente una puerta de entrada o un lugar de tránsito para convertirse en una verdadera plataforma productiva y logística del continente antártico.

4. Una red fueguina de zonas francas

La zona franca principal de Ushuaia podría funcionar como cabecera de una red provincial de pequeñas zonas francas complementarias o nodos logísticos fronterizos.

Esta red podría comprender:

- **Almanza**, vinculada con Puerto Williams y el canal Beagle.
- **Lapataia**, ante una futura conexión fronteriza con Yendegaia.
- **Bahía Golondrina**, como área de apoyo naval, portuario y logístico.
- **San Sebastián**, como principal paso terrestre internacional.
- **Radman**, ante su posible rehabilitación como paso fronterizo.
- **Río Grande**, asociado con el futuro puerto sobre el Atlántico.
- Otros puntos estratégicos que puedan incorporarse conforme avance el desarrollo provincial.

La finalidad de esta red sería facilitar el comercio, mejorar la circulación de mercaderías, apoyar nuevos asentamientos y promover una ocupación más equilibrada del territorio.

La cabecera de Ushuaia concentraría las operaciones antárticas y navales, mientras que cada nodo cumpliría una función específica de acuerdo con su ubicación, sus recursos y sus posibilidades de vinculación regional.

5. Integración de las principales obras provinciales

La Base Naval no debe analizarse aisladamente. Debe relacionarse con otros proyectos estratégicos:

- El puerto sobre el Atlántico en Río Grande.
- La ampliación y modernización del puerto de Ushuaia.
- La infraestructura logística antártica.
- La generación y distribución de energía.
- El mejoramiento de rutas nacionales y provinciales.
- Las comunicaciones aéreas y marítimas regionales.
- El desarrollo de Almanza y otros asentamientos.
- La producción de alimentos en la provincia.
- La actividad pesquera y acuícola.
- La industria tecnológica vinculada con la Ley 19.640.
- El turismo científico, histórico, naval y antártico.

Estas iniciativas deben conformar un único sistema de desarrollo provincial, evitando esfuerzos aislados o inversiones que no se complementen entre sí.

6. Responsabilidad de la Nación y situación provincial

La Base Naval es un proyecto nacional y, por lo tanto, la Nación debe asumir la responsabilidad principal de su construcción, equipamiento y funcionamiento.

También deben analizarse las consecuencias que producirá sobre los servicios provinciales y municipales. La incorporación de personal y familias aumentará la demanda de:

- Viviendas.
- Escuelas.
- Hospitales y centros de salud.
- Seguridad.
- Transporte.
- Agua, energía y saneamiento.
- Infraestructura urbana.

La provincia no debería recibir obligaciones adicionales sin los recursos correspondientes. Por ello, el proyecto debe incluir inversiones nacionales complementarias para evitar que el crecimiento de la actividad termine agravando los problemas presupuestarios y de infraestructura de Tierra del Fuego.

Asimismo, será necesario revisar la estructura de ingresos y gastos de la provincia, establecer prioridades y orientar los recursos disponibles hacia actividades que produzcan trabajo, inversión y desarrollo permanente.

7. Malvinas y la situación estratégica regional

La existencia de una importante base militar británica en Monte Agradable, acompañada por infraestructura aérea, portuaria y logística, constituye una realidad que debe ser considerada.

Sin embargo, la Base Naval Integrada de Ushuaia no debe presentarse como una amenaza ni como una preparación para un enfrentamiento.

La Argentina debe explicar que su propósito es fortalecer la capacidad de abastecimiento antártico, proteger sus recursos, desarrollar Tierra del Fuego, asistir ante emergencias y ejercer una presencia responsable en el Atlántico Sur.

Nuestra política debe ser firme en la defensa de los derechos soberanos, pero inequívocamente pacífica.

8. Una demostración concreta de paz

Debemos demostrar al Reino Unido, a los habitantes de las Islas Malvinas y a la comunidad internacional que la Argentina no quiere la guerra.

La experiencia de 1982, el sacrificio de nuestros combatientes y la memoria de quienes perdieron la vida nos obligan a actuar con responsabilidad.

La Argentina debe sostener su reclamo de soberanía por medios pacíficos, diplomáticos y conforme al derecho internacional. Al mismo tiempo, debe promover medidas que permitan recuperar la confianza y mejorar la convivencia en el Atlántico Sur.

Podrían proponerse:

- La recuperación de las comunicaciones aéreas y marítimas.
- La facilitación del tránsito de personas.
- Los encuentros familiares.
- La cooperación científica y sanitaria.
- La colaboración en búsqueda y rescate.
- La protección conjunta del ambiente marino.
- La conservación de los recursos pesqueros.
- Los intercambios culturales, deportivos y educativos.
- El desarrollo del turismo.
- La prestación de servicios logísticos desde Tierra del Fuego.
- La promoción gradual del comercio y de las inversiones.
- La creación de mecanismos permanentes de diálogo.

Estas acciones deberán desarrollarse sin renunciar a los derechos soberanos argentinos y respetando la forma de vida y los intereses de los habitantes de las islas.

La paz no significa debilidad ni renunciamento. Significa defender nuestros derechos con inteligencia, perseverancia, presencia efectiva y capacidad de construir confianza.

9. Una convocatoria amplia

Este proyecto requiere la participación de:

- El Gobierno nacional.
- El Gobierno provincial.
- Los municipios.
- Las Fuerzas Armadas.
- Las universidades y escuelas técnicas.
- Los trabajadores y sus organizaciones.
- Las cámaras empresariales.

- Los productores.
- Las instituciones científicas.
- Las organizaciones sociales.
- Los pobladores de Tierra del Fuego.

No debemos polemizar sobre quién tuvo primero una idea ni convertir las diferencias circunstanciales en obstáculos. Cada sector puede aportar su experiencia y sus conocimientos.

El objetivo debe ser construir una política de Estado que se mantenga en el tiempo, con independencia de los cambios de gobierno.

Conclusión

La Base Naval Integrada puede convertirse en el motor que Tierra del Fuego necesita para iniciar una nueva etapa de desarrollo.

Combinada con una Zona Franca Logística, Naval y Antártica; una red de zonas francas fronterizas; el puerto atlántico de Río Grande; la industria naval; la producción provincial; la capacitación de nuestros jóvenes y una política activa de paz, puede generar una verdadera transformación de la matriz productiva.

Esta oportunidad no será permanente. Debemos utilizar el período de construcción y crecimiento de la actividad para crear capacidades propias, empresas, empleos, infraestructura y conocimientos que permanezcan en la provincia.

Queremos una Tierra del Fuego integrada, productiva, poblada y proyectada hacia el Atlántico Sur y la Antártida.

Queremos defender nuestra soberanía mediante el desarrollo, la presencia, el trabajo y la razón.

Queremos demostrar al Reino Unido y al mundo que la Argentina no busca la guerra. Busca el diálogo, la cooperación y una solución pacífica, justa y duradera para la cuestión de las Islas Malvinas.

No polemizamos: aportemos ideas. No desperdiciemos esta oportunidad. Transformemos la Base Naval Integrada en un motor de desarrollo, soberanía y paz para Tierra del Fuego y para toda la Nación Argentina.